



AYUNTAMIENTO DE
FUENLABRADA DE LOS MONTES

**D. INÉS MARÍA CABRERA BABIANO, ALCALDESA PRESIDENTA DEL
AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA DE LOS MONTES.**

HAGO SABER:

AYUNTAMIENTO DE
FUENLABRADA DE LOS MONTES
REGISTRO GENERAL

12/06/2009 09:13
SALIDA N°: 2009/1080

QUE LOS GANADEROS INTERESADOS EN EL **ARRENDAMIENTO DE
LOS PASTOS DE LA ESCOMBRERA** DEBERÁN PRESENTAR OFERTA
ECONOMICA Y FOTOCOPIA DEL CARNET DE IDENTIDAD, EN SOBRE
CERRADO, EN EL AYUNTAMIENTO. EL PLAZO DE PRESENTACIÓN ES DE
10 DIAS NATURALES DESPUES DE LA PUBLICACIÓN DE ESTE BANDO. LAS
CONDICIONES DEL ARRENDAMIENTO SON LAS SIGUIENTES:

- EL PERIODO DE ARRENDAMIENTO ES DE UN AÑO.
- EL PRECIO MÍNIMO DE LICITACIÓN ES DE 300€
- EL PAGO SE HARÁ EFECTIVO AL COMIENZO DEL PERIODO DE
ARRENDAMIENTO.

LO QUE SE HACE PÚBLICO, PARA EL GENERAL CONOCIMIENTO, EN
FUENLABRADA DE LOS MONTES, A 11 DE JUNIO DE 2009.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA;



FDO.: INÉS MARÍA CABRERA BABIANO.